

Colombia presenta estrategia para enfrentar tráfico de fentanilo

El Gobierno colombiano presentó este jueves en Medellín la estrategia para enfrentar el tráfico del fentanilo en el país, una iniciativa basada en la prevención y en la reducción de los daños para dar una «respuesta integral» a la amenaza que constituyen este tipo de droga de alto impacto.

En el marco del IV Congreso Internacional contra el Tráfico de Fentanilo, Sustancias Químicas y Nuevas Sustancias Psicoactivas, realizado bajo la temática «En defensa de la vida», el director de la Policía colombiana, el general William Salamanca, anunció el plan «Anticipar para prevenir» para responder con «mayor contundencia» a esta amenaza que el país está «a tiempo» de enfrentar.

«Esta es una responsabilidad de todos, que implica trabajar en cooperación internacional, prevención y conocimiento, corresponsabilidad, integración e inteligencia, investigación y servicio de policía», expresó Salamanca.

Agregó que «eso significa poner en marcha la estrategia 'Anticipar para prevenir', liderada por nuestra Dirección de Antinarcoóticos, y consolidar una mesa interinstitucional e interagencial con vinculación de los sectores de salud, educación, defensa, justicia y control».

Este plan de respuesta ante la amenaza de drogas de alto impacto como el fentanilo, opioides y otras drogas emergentes, explicó, incluye estrategias de prevención, reducción de daños, atención, manejo de urgencias y monitoreo control.

La iniciativa responde a la política pública del presidente colombiano, Gustavo Petro, para detener la entrada al país del fentanilo, al que califica «uno de los peores males que hoy sufre la humanidad».

Primeras medidas

En su intervención en el cierre del congreso en Medellín, el jefe de Estado, además de reconocer su «ignorancia» sobre el tema del fentanilo, subrayó que no lo debe abordar desde «una visión solamente policial», sino bajo un concepto «más integral».

Y en sintonía con la nueva estrategia, Petro anunció su primera medida dentro de una política de lucha contra la droga cimentada en la «mitigación del daño».

«Aquí en nuestras ciudades, y es una orden que voy a impartir, los sitios de fiesta colectiva deben tener puestos de salud pública con un instrumento que permita detectar el fentanilo», dijo.

Precisó que esta determinación la tomó para que «cualquier muchacho que haya adquirido sustancias en la discoteca» pueda tener con «confianza» la posibilidad de entregarla en esos puestos y saber si tiene fentanilo, y decidir si consume o no.

«Aquí cambia el paradigma», aseguró Petro, y agregó que esta estrategia tiene «propaganda e información, que la ciudadanía sepa de qué se trata y no que por ignorancia muera».

«Esto significa que la política contra la sustancia deja de ser policial en lo cotidiano, y pasa a ser de salud pública, esto significa que tiene que haber muchísima prevención para que cualquier persona en Colombia sepa de qué se trata el fentanilo», enunció el presidente.

Durante 2022, la Policía incautó 1.439 ampolletas de fentanilo en el país, y en lo corrido de 2023 ha incautado 1.281. De ellas solo en Medellín ha incautado 381 ampolletas, mientras que en el resto del país ha decomisado esta sustancia en los departamentos de Sucre, Risaralda, Antioquia, Bolívar, Valle del Cauca y Norte de Santander.

El ministro de Justicia, Néstor Osuna, en una entrevista a EFE la semana pasada, reconoció que «hay fentanilo en Colombia, sabemos que se está consumiendo»; sin embargo, no existe «ninguna evidencia» de que se esté fabricando en el país, «o sea que es importado».

«Para dimensionar bien el problema, yo le diría lo siguiente: de 2012 a 2022, en Colombia murieron alrededor de 27.000 personas, en cuyas autopsias se encontró alguna sustancia psicoactiva (24.000 por alcohol, 1.600 por cocaína, por fentanilo 30). Entonces eso nos da la dimensión del problema, no lo vamos a negar», dijo.

Con información de La Verdad